

d e b a t e

La reforma a la educación normal y la participación magisterial

María Eugenia Toledo Hermosillo*

En 1985 se estableció la reforma a la educación normal en el Estado de México. Uno de sus objetivos fundamentales es, según el discurso oficial, avanzar en la formación científica de docentes-investigadores que los involucre en la reflexión teórica y el análisis crítico de su realidad, y en la participación en proyectos colectivos inscritos en el marco de la solidaridad y la colaboración. Tal formación se presenta como uno de los medios para elevar la calidad de la educación y lograr una mayor eficiencia, eficacia, relevancia y equidad del sector educativo. Consecuentemente, la capacitación y actualización del magisterio, y su sólida formación como docente-investigador, se convierten en uno de los pilares para solucionar los problemas educativos. Sin embargo, eso es más un deseo que una posibilidad real, porque vivir una práctica y desde ahí construir teoría, y en ese proceso contribuir a transformar la realidad y a sí mismo, es

una tarea que como profesores aún estamos lejos de lograr.

Hablar de una formación y una práctica científicas no depende ni de los planes y programas de estudio, ni de la voluntad del docente. Es decir, existen condiciones institucionales y económicas que escapan al control del profesor, y que determinan no sólo los contenidos, sino el desarrollo del proceso. Por ejemplo, la organización académico-administrativa de la escuela y de la institución educativa influyen de manera importante, ya que del control y la rigidez que ambas impongan al profesor sólidamente formado dependerá el desarrollo de su actividad. Las restricciones económicas impuestas por la crisis en nuestro país traen como consecuencia el empobrecimiento de las capas medias, en las cuales el profesor del Estado de México ocupa un espacio importante. Este proceso de proletarianización obliga a los docentes a ir de una escuela a otra y de un salón a otro, dando clases todo el día, cumpliendo comisiones y realizando una gran diversidad de actividades para obtener remuneraciones adicionales, situación en la cual investigar seriamente es

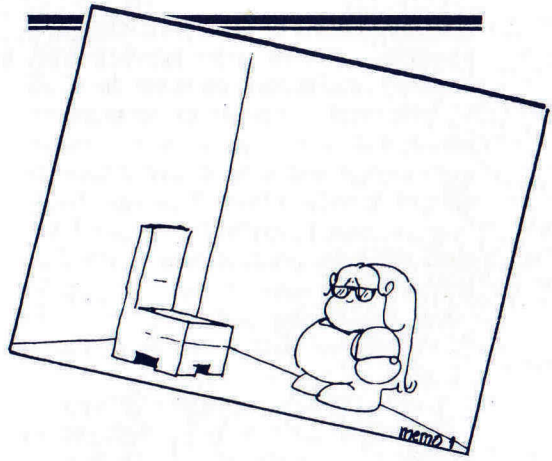
* Profesora-investigadora del Área de Psicología Educativa de la Universidad Pedagógica Nacional.

prácticamente imposible. Además, el magisterio como gremio no cuenta con espacios de análisis de su práctica, ni de la problemática educativa y socioeconómica del país; menos aún puede sistematizar su quehacer en el aula para transformarlo.

Aunado a ello, una postura científica del magisterio frente a su práctica, a la educación y a la sociedad puede atentar contra la estabilidad del sistema vigente. ¿A quién le conviene una reforma y para qué?, ¿qué expectativas tienen las diferentes fuerzas políticas sobre ella y cómo la impulsan u obstaculizan y por qué? Por ejemplo, hay quienes se sienten amenazados por los mínimos espacios de reflexión crítica que abre la reforma, porque con ello peligran sus posiciones de poder, pero también hay quienes corren ese riesgo para avanzar hacia posiciones más importantes. Asimismo, hay quienes orientan esos espacios hacia una formación que posibilite al magisterio organizar colectivamente su trabajo académico, superando actitudes rígidas y retrógradas. En este contexto, la reforma en el Estado de México, como cualquier otra, tiene sus posibilidades y limitaciones.

Hacer realidad el discurso oficial implica romper con una tradición de silencio, individualismo y obediencia fomentados por años, abrir espacios para el análisis crítico del qué enseñar, para qué, en beneficio de quiénes y lograr rupturas teórico-metodológicas y prácticas en el quehacer cotidiano del maestro. Significa, también, conformar una conciencia colectiva y gremial que permita construir un discurso y una práctica consecuentes con los siguientes planteamientos:

—El hombre es un ser humano que enfrenta cotidianamente una realidad que puede transformar, y en ese proceso transformarse a sí mismo.



—La realidad es un proceso histórico que se construye con la participación e interacción de las relaciones sociales y materiales establecidas entre los hombres.

—La educación es un acto político que contribuye a formar a ese hombre transformador y creador.

Para ello es necesario que el profesor se inserte en los espacios que le permitan recuperar su experiencia, discutirla colectivamente, analizarla teóricamente y plantear acciones concretas para avanzar hacia una práctica científica. La tarea es ardua por el desconocimiento sobre cómo iniciar un proceso de aprendizaje orientado hacia esos fines y, con ello, romper la disociación entre el decir y el hacer, pero también por las resistencias naturales de cambiar esquemas referenciales.

Además de los problemas teórico-metodológicos surgen otros relacionados con la capacidad de negociar tanto con el magisterio como con la institución educativa y avanzar en el terreno académico. Por ejemplo, los tiempos institucionales no son suficientes para desarrollar un trabajo académico que como pro-

ceso permanente de construcción colectiva permita *problematizar* la práctica docente y transformarla en la cotidianidad, lo cual implica revisar constantemente las formas de pensar, valorar y actuar. Por tanto, es necesario un doble aprendizaje: el de contenidos y el de actitudes, lo cual dificulta la situación, porque nuestra formación, además de ser individualista, nos hace creer que discutir y polemizar son sinónimos de agresión y falta de respeto, o una forma de perder el tiempo.

La participación es otro problema, ya que a pesar de que se involucre a los maestros en la elaboración de programas, no se garantizan ni propuestas de contenidos diferentes a los vigentes, ni una estructuración integral de los mismos. Casi siempre ese participar se restringe a cambiar un objetivo por otro, o su ordenamiento; a redactarlos *mejor* o a aumentar o reducir el número de ellos, pero casi nunca se tocan las concepciones que sustentan los programas.

También suele suceder que los especialistas diseñan los programas, se los presentan a los profesores y así se inicia un proceso de simulación en el que se hace como que se discute y como que se participa, proceso útil para legitimar programas y presentarlos como elaboraciones colectivas. Consecuentemente, el profesor no hace suyas tales propuestas, sino que las pone en práctica a partir de su saber y experiencia; reestructura el programa en función de su esquema referencial, y no de la propuesta original. Lo más grave es que después de este proceso largo y costoso todo vuelve a quedar como antes, porque nunca hay tiempo suficiente para construir colectivamente y cuando se empieza a caminar en esa dirección algo sucede que obstaculiza la consolidación del proceso.

Si revisamos los programas del primer



y segundo trimestres de la licenciatura en educación preescolar y primaria del Estado de México, encontraremos que en ellos confluyen varios enfoques, producto de la participación de profesores con diversos marcos referenciales. Tales contenidos se introdujeron sin la suficiente discusión. No obstante, el establecimiento de la reforma con programas en parte conocidos y en parte desconocidos por los maestros creó condiciones para el cambio, las cuales se aprovecharon para desarrollar actividades de apoyo (cursos de especialización, conferencias, talleres) que revitalizaron la vida académica en la mayoría de las normales del estado. El cambio de esquemas referenciales llevó a abordar los programas del tercer y cuarto trimestres desde concepciones menos esquemáticas y acriticas, y a introducir una nueva bibliografía. La discusión de las propuestas de los maestros llevó a pensar que era posible entrar en un proceso permanente de construcción colectiva y de reflexión teórica sobre su experiencia concreta para elaborar y poner en marcha programas cada vez más coherentes, claros, precisos y flexibles, proceso en el que maes-

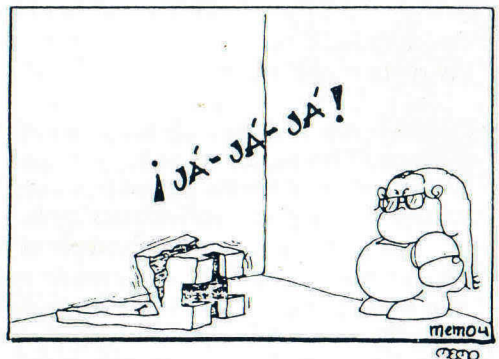
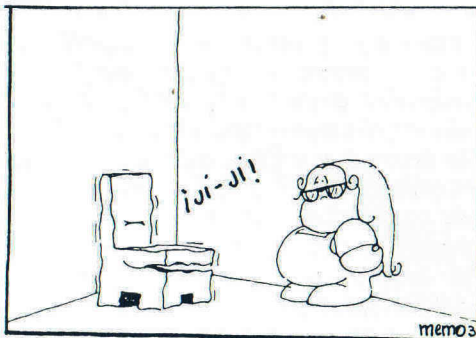
tros y alumnos se expliquen su realidad y modifiquen su actuación cotidiana, rebasando la idea de que el conocimiento es un artículo de lujo para utilizarlo en su práctica concreta.

En ese proceso media un cúmulo de circunstancias. Una de ellas se refiere a los especialistas, quienes, si bien es cierto cuentan con una formación teórico-metodológica importante, tienen la desventaja de no estar inmersos en la problemática de los profesores. Como consecuencia, es muy probable que sus propuestas estén desvinculadas de las posibilidades reales de construcción y aplicación en el aula, la escuela y la institución educativa.

Es importante que los especialistas se salgan del juego de la imposición e intenten construir, no para los profesores, sino con ellos, tanto la reflexión teórica como la práctica permanente. También es necesario buscar mecanismos y formas de negociación que posibiliten que los tiempos institucionales y los proyectos políticos sean compatibles con las posibilida-

des reales de los maestros. Asimismo, es necesario reflexionar sobre el significado de participar: ¿en qué se participa, para qué, cómo, por iniciativa de quién?, ¿a quién le hacemos el juego con nuestra participación?, ¿vale la pena participar por participar?, ¿qué hacer para que la participación deje de ser un mito y se convierta en una realidad? —que no se realice por decreto, porque de ser así deja de ser participación para convertirse en legitimación de proyectos ajenos al magisterio.

La respuesta a tales preguntas es una búsqueda de opciones que no puede ser individual. Es necesaria la organización del magisterio en torno a un proyecto político-pedagógico que recoja sus aspiraciones y experiencias como gremio, tanto en su relación institucional, laboral y académica como en su relación sindical, reivindicativa y política. Un proyecto político-pedagógico que rebase lo educativo y se inserte en un proyecto social más amplio, orientado a transformar la práctica docente y social del magisterio.



Cero en Conducta invita a todas las personas interesadas en colaborar con este esfuerzo editorial a que coloquen suscripciones y revistas entre sus compañeros y amigos, con lo que pueden obtener ingresos adicionales.

Los interesados deben comunicarse a Avenida de los Maestros, 129-altos; colonia Santo Tomás (metro Normal), México, D.F.; teléfono 547 09 47.